



AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

La suscrita Jefe de Recursos Humanos por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de diciembre del año 2022, no se emitió ninguna Circular a los empleados de esta Alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente de le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copán, a los 05 del mes de enero del año dos mil veintitrés.



IRMA VASQUEZ
RECURSOS HUMANOS



AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

La suscrita Jefe de Recursos Humanos por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de diciembre del año 2022, no entregó memorándum ningún empleado de esta Alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente de le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copán, a los 05 días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



IRMA VASQUEZ
RECURSOS HUMANOS



AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

La suscrita Jefe de Recursos Humanos por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de diciembre del año 2022, no se emitió ningún oficio a los empleados de esta Alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente de le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copán, a los 05 días del _____ mes _____ de enero del año dos mil veintitrés.


IRMA VASQUEZ
RECURSOS HUMANOS





AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

La suscrita Jefe de Recursos Humanos por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de diciembre del año 2022, se ha concedido permiso a 08 empleados de esta Alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente de le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copán, a los 05 días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



IRMA VASQUEZ
RECURSOS HUMANOS



AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

La suscrita Jefe de Recursos Humanos por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de diciembre del año 2022, se ha concedido permiso a 08 empleados de esta Alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente de le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copán, a los 05 días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



IRMA VASQUEZ
RECURSOS HUMANOS



AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONTROL DE PERMISOS EMPLEADOS.

NOMBRE DEL EMPLEADO	FECHA DEL PERMISO	MOTIVO DEL PERMISO
CARMELA VALLE	02-12-2022	ASUNTOS FAMILIARES
ELIAS NOE ALVARADO	02-12-2022	ASUNTOS PERSONALES
MARIA AUDELY SANTAMARIA	02-12-2022	CITA MEDICA
CARMEN OLIMPIA ROSA	05-12-2022	ASUNTOS PERSONALES
SUSAN DAYANA MILLA	08-12-2022	MOTIVOS PERSONALES
FANY SAMIRA RIVERA	09-12-2022	GRADUCACION UNIVERSITARIA
JUAN GENARO MARTINEZ	09-12-2022	ASUNTOS PERSONALES
DANIA ODALIS LANDAVERDE	12 Y 13 Diciembre 2022	ASUNTOS PERSONALES
MARIA AUDELY SANTAMARIA	15-12-2022	CITA MEDICA
ELIAS NOE ALVARADO MORENO	15-12-2022	ASUNTOS PERSONALES
ERICK JOSUE DERAS PAZ	15-12-2022	ASUNTOS PERSONALES